

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

FIJACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN:

SE FIJA EL DIA 2,3 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
2020-00547-00 JR	NRD	UGPP	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA	CLICK AQUÍ



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Nota IMPORTANTE: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).